

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

ACUERDO

II. **048/LXIV/CT/2026.** Con fundamento en los artículos 3 Fracción XXXVII, 51, 52 Fracción II, 125 y 154 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, se autoriza la Versión Pública para dar respuesta a la solicitud folio **240471426000003**, recibida en la Unidad de Transparencia del H. Congreso del Estado de San Luis Potosí.

SEXTO. Solicitud para requerir eliminación parcial de formatos correspondientes a la anualidad 2024 en la Plataforma Estatal de Transparencia y atender auditoría interna 2.2.1.- Se propone dar seguimiento al proceso documental de requerir a la CEGAIP, la eliminación de algunos formatos de la anualidad 2024, que se encuentran previamente cargados en la Plataforma Estatal de Transparencia a efecto de dar seguimiento a la auditoría interna.

ACUERDO

Acuerdo No. 049/LXIV/CT/2026. Con fundamento en el párrafo VII, fracción VII, inciso e.1 del Acuerdo CEGAIP Mediante el cual se Expiden los Nuevos Lineamientos Estatales para la Difusión, Disposición y Evaluación de las Obligaciones de Transparencia Comunes y Específicas para el Estado de San Luis Potosí, este Comité acuerda la validación y la autorización para solicitar a la CEGAIP, la eliminación algunos formatos correspondientes a las fracciones 84 y 86 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, respecto a la anualidad 2024, debiéndose girar atento oficio a ese Órgano Garante para lo procedente con el proceso de eliminación en la Plataforma Estatal de Transparencia –PET, en la inteligencia de que uno de los requisitos especificados por dicho Órgano, es que la eliminación, edición o sustitución de la información, sea validada por el Comité de Transparencia.

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Hágase del conocimiento de la expedición de los presentes acuerdos a la Directiva, Comisión de Transparencia y Acceso a la Información, aunado a Publicarse en el sitio de Internet de este H. Congreso del Estado de San Luis Potosí.

Siendo todo lo que hay que agregar, se da por terminada esta Sesión del Comité de Transparencia del H. Congreso del Estado de San Luis Potosí, y, siendo las **10:30 diez horas con treinta minutos del cuatro de febrero del año dos mil veintiséis**, levantándose la presente acta **en 09 fojas útiles en una sola de sus páginas** que incluye asistencia y voto de los concurrentes como constancia legal y, con fundamento en el artículo 139 del Reglamento del Congreso del Estado, se concluye la Sesión. -----

(Todo texto en negrita es énfasis añadido)

SIN TEXTO